



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los casi 32 años de trayectoria de la *Biblioteca Provincial para Personas con Discapacidad Visual*, destacando su invaluable aporte a la inclusión, la accesibilidad y el desarrollo cultural y educativo de las personas con discapacidad visual.

Córdoba, 9 de abril de 2025.-

D-29410/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA